

En el frente de Aragón han sido derribados 20 aviones enemigos por nuestra gloriosa Aviación

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 10 de Diciembre de 1937:

En una escaramuza, en el frente de Madrid, se han cogido al enemigo veintá fusiles y varios miles de cartuchos.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En brillante combate aéreo, en el frente de Aragón, han sido derribados hoy veinte aviones enemigos.

Por nuestra parte, sólo hemos tenido un solo aparato que no ha regresado a su base.

Salamanca 10 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe del Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

LA CUENCA MINERA ASTURIANA

(Del enviado especial de la Agencia Faro).

Muchos ojos se abrirán espantados a la sola lectura de este título: LA CUENCA MINERA ASTURIANA. Después de lo mucho que se ha escrito sobre los desmanes en ella cometidos durante la dominación roja, todos los signos admirativos están justificados.

Seguramente los lectores esperan el relato de grandes destrozos, incendios, iglesias en ruinas, casas derruidas. ¿No es así? Pues nada de eso; en la cuenca minera las iglesias han sido respetadas, las casas están en pie y los pueblos intactos, limpios, nuevos. Aquí, como quien dice, no ha pasado nada.

¿Queréis creer que en mi recorrido no he encontrado: ni una sola casa destruida, ni una iglesia, la de Pola de Lena, y dos o tres casas en Morada? Mieres, Oloniego, La Felguera, Turón, Ujo... centros de agitación de bien probada fama, los encontraréis sin el más leve rasguño. La mano sacrilega que tantas ruinas amontonó por el solar de España, respetó la cuenca minera, como algo sagrado. ¿Qué ha ocurrido? Intentaré descifrar el misterio, porque la leyenda, a pesar de las apariencias, es triste realidad.

No conforme con las explicaciones que yo me daba, indagué de los propios mineros una contestación a esta conducta por extraña y anómala. "Es que los obreros de la cuenca", me dicen unos, "son más cultos, más conscientes que los de otras zonas; no se les puede comparar con ninguno". "Nosotros, los mineros", añaden otros, "seremos todo lo revolucionarios que se quiera, pero respetamos las ideas de los demás, y sobre todo, no nos entregamos al pillaje y a la destrucción. Prueba de ello es que en todo el concejo de Mieres y de Langreo hemos respetado las minas y no hemos atentado contra la propiedad particular".

Entre confuso e indignado por la capciosa respuesta, repliqué: pero bien, los batallones "MAXIMO GORKI", el "LA FUENTE", el "VICTOR 29" y el "SANGRE DE OCTUBRE", estaban integrados por elementos de esta zona. ¿No es cierto? Pues esos batallones son los que arrastraron los pueblos de Pola de Gordón, Villamanín, Covadonga, Cármenes, Cangas de Onís, Llanes, Infesto y tantos otros; los mismos que en Vizcaya destruyeron a conizas los hermosos pueblos de Guernica, Amorebieta, Irún, Eibar. Es igualmente cierto que el batallón mandado por el asesino Morán, compuesto totalmente por mineros de Mieres, ha sido el causante de todos los atropellos y crímenes cometidos en Terverga, Piñeros y en la extensa zona del Aller.

No, amigos míos, los mineros langreanos y miereses han estado a la misma altura de barbarie que sus camaradas de otras regiones. ¡Cultos los mineros! ¡Qué sarcasmo! Los pueblos de la cuenca minera han quedado intactos, porque obsesionados sus defensores con la seguridad de la victoria, no pensaron en que pudiera llegar la hora de tener que abandonarlos. No fueron pasto de las llamas, porque nunca creyeron que nuestros soldados se atreverían a entrar en la temerosa zona minera, de sobra asegurada con esta leyenda de terror.

Si las familias y haciendas de los mineros hubieran podido quedar a salvo, tengo la seguridad de que estos pueblos hubieran corrido la misma suerte que los demás, puesto que la intención de los batallones rojos, según testimonio del último alcalde de Mieres, Alberto Tomás, que luchó a brazo partido contra la horda desmandada del ejército popular en fuga, era arrasar todos los pueblos que encontrarán a su paso. No llegaron a efectuarlo porque el ejército español, victorioso, les obligó a desbandarse por las montañas.

La "cultura" de los mineros de Asturias. A la cuenta de las numerosas destrucciones hechas en tierras extrañas, hay que sumar partidas muy interesantes. Porque son "cultos" no han destruido, pero han matado en masa, han asesinado con el más cruel refinamiento. De su bárbaro proceder poseo pruebas y testimonios directos, que aparecerán en sucesivas crónicas. La explicación de la "cultura minera", hecha por personas que no calificaré de complicadas en la revuélción, pero que no sufrieron persecución de la justicia roja, sino que fueron, por el contrario, respetadas y hasta humanitariamente tratadas; que con sus palabras parecían querer hallar disculpa a su miserable conducta, me reveló un mundo insospechado de concomitancias. Las ramificaciones en cáncer son a veces tan profundas que no alcanzan a precisarse ni el más minucioso análisis ni el diestro bisturí.

Me despedí de mis interlocutores con la impresión de que había respirado el gris de las minas engrandecidas.

Si terminaron por confesar: han asesinado pero no han destruido. No han destruido pero han asesinado, afirmo yo.

SEIS MIL PREMIOS

con centenas y reintegros se reparten en el Sorteo de Navidad. Premio mayor SEIS MILLONES DE PESETAS

Nuestra gloriosa aviación celebra la fiesta de su Patrona con una gran victoria

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro).

Hoy nuestra gloriosa e invencible Aviación ha celebrado la fiesta de su Patrona Nuestra Señora de Loreto y la ha celebrado no sólo con sus fiestas religiosas y la algarazas natural del personal de nuestros aeródromos, sino también en el aire, que es donde nuestros bravos pilotos, tienen demostrada su superioridad sobre los piratas rojos, habituados tan sólo a las crónicas bombarderos de p. b. u. c. s. de nuestra reguilaridad o a escudarse por sus resacas para intentar averiguar p. d. n. de han de moverse nuestros p. d. n. No aceptan combates desde hace mucho tiempo con nuestros aparatos y cuando lo han hecho, como ocurrió en el memorable día del Pilar, perdieron 22 aviones. Actualmente los marxistas estaban muy dolidos por los bombarderos de objetivos millares de Barcelona, que han regresado el Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo, lo cual les hizo intentar aproximarse a nuestras posiciones del sector de Zaragoza. Ya alrededor de la nueve de la mañana, hubieron de funcionar nuestras baterías antiáreas impidiendo a los piratas rojos que realizaran su propósito. Más tarde, nuestras escuadrillas

perseguieron a varias rojas que se dirigían hacia nuestro frente, entablándose un violento combate que se prolongó largo rato.

Nuestros aparatos, que alcanzaron mayor altura que el adversario, empezaron a descargar sus ametralladoras contra los marxistas, que comenzaron a morder el polvo. Todavía se resistían los piratas, pero los nuestros, realizando piruetas maravillosas y esquivando los disparos contrarios, con una rotunda maestría, hasta que los rojos, que quedaban en el aire huýeron apresuradamente. Al terminar, habían caído a tierra veinte aparatos marxistas. Ha sido, pues, una gran lección para la aviación roja y, otra jornada gloriosa para nuestros aviadores, que de este modo celebraron la fiesta de su Patrona, apuntándose esta gran victoria aérea.

En tierra no hubo más que cañones en el sector de Huesca y Calama absoluta en los restantes frentes aragoneses, presentándose a nuestras filas media docena de milicianos sin armas. Pero lo de tierra no ha tenido importancia, sino lo del aire, con lo cual nuestra aviación sigue haciendo honor a su historia ininterrumpida de éxitos. —FARO.

FIESTA PATRIOTICA

Ayer juraron la bandera los nuevos oficiales de Intendencia

Primero tuvo lugar una misa de compañía y después de la ceremonia pronunció un elocuente discurso el general Orgaz

En el cuartel del Sexto Grupo de Intendencia, se verificó ayer por la mañana, con asistencia de todas las autoridades, la solemne ceremonia de la jura de la bandera de los alumnos promovidos a alférces provisionales como consecuencia de los estudios que se han desarrollado en la Academia de Burgos.

Los noventa y seis nuevos oficiales del glorioso Ejército español que constituyen la sexta promoción de dicha Academia, habían de prestar juramento ante la enseña nacional, formaron en el patio del cuartel de Intendencia a las once menos cuarto de la mañana, acompañados por la escuadra de gastadores, banda de música y una compañía en armas de 150 hombres.

Poco después comenzaban a llegar al cuartel, las personalidades que habían de estar presentes en el solemne acto que se iba a desarrollar.

Lo hicieron el director general de Movilización, Instrucción y Recuperación

La REVOLUCION NACIONAL, que encarna el CAUDILLO, hará fecunda la sangre que da generosa la juventud en las trincheras, implantando en España la JUSTICIA SOCIAL que fué INCAPAZ DE REALIZAR EL MARXISMO, venido a la plutocracia capitalista y al furor soviético.

El acto fue presidido por el general don Luis Orgaz, general jefe de la Sexta Región, don José López Pintor, intendente, Sr. Gallego, coronel jefe de Estado Mayor de esta Región, D. José Aizpuru, coronel de la Sección de Instrucción, señor G. Verdugo, comandante militar de la Plaza, coronel Faurie y representantes de todos los Cuerpos de la guarnición, así como familiares de la mayoría de los nuevos alférces.

A los generales se les rindió los honores de ordenanza, siendo recibidos por el director de la Academia de Intendencia y jefe del Sexto Grupo, teniente coronel Pastrana, al que acompañaban todos los profesores.

MISA DE CAMPANA

En primer término y previo un toque de atención, dió comienzo la solemne fiesta, con una misa de campaña.

Ofició en la ceremonia el capellán don Gumersindo Capellán, interpretando la banda durante la misa algunas composiciones musicales y el Himno Nacional a la Elevación.

La escuadra de batidores, junto con el estandarte del regimiento—al que rindieron honores al incorporarse a la formación—, dieron escolta de honor ante el altar levantado con exquisito gusto en el mismo patio del cuartel, a pesar de la crudeza de la temperatura.

EL ACTO DE LA JURA

Concluido el Santo Sacrificio de la Misa, se verificó la jura de la bandera.

Tras la enseña nacional, se situaron las personalidades mencionadas y seguidamente comenzó la emocionante ceremonia de juramento de los nuevos alférces.

Con la fórmula de ritual se efectuó aquél, besando los alumnos primero la enseña nacional y pasando después bajo sus pliegues.

El teniente coronel Pastrana, que había tomado el juramento, al contestar los alumnos a la petición por él formulada, respondió con las palabras siguientes: "Si así lo hacéis, que Dios y la patria os lo premien y si no os lo demanden".

REMATA EL ACTO UN PATRIOTICO DISCURSO DEL GENERAL ORGAZ

Culmina la solemnidad del momento en el discurso, que pronuncia a continuación el ilustre general Orgaz.

Son sus primeras palabras de felicitación a los caballeros alumnos promovidos a alférces o incorporados por ello al Ejército español, cantera de héroes y de mártires que supieron entregar alegremente su vida por España, rindiendo culto a los más preciados ideales que pueden caber en los corazones de caballeros cristianos y españoles.

Después el general se refirió a la labor que realiza la Intendencia, cuya misión esencial es como se merece, puesto que no es precisamente lo que suele creerse por la gente, ya que no solamente atiende al sostenimiento del Ejército, sino que vela constantemente por él.

Por eso en la Intendencia hay que tener un elevado espíritu de fraternidad con el resto de las tropas y una concepción completa y exacta de la responsabilidad que a ella le incumba, y que es esencialmente interesante para el perfecto funcionamiento de un Ejército.

Esto—dice el general—habéis de tener en cuenta siempre, caballeros alférces, dando ejemplo de abnegación siguiendo la pauta que a todos los españoles marca el Caudillo, a cuyo desbordado espíritu de trabajo llegarán los ecos de estas palabras y del vitor que brota de nuestros corazones: ¡Viva Franco!

Debemos tener siempre presente cuando un sacrificio sea preciso que el primero de los españoles, nuestro Caudillo, no ha regateado ningún esfuerzo para la realización de su agobiadora tarea preparando la próxima victoria definitiva en el campo de batalla y el triunfo completo en la paz que será espiérida.

Y pensemos todos en que ha de ser norma de nuestra vida el engrandecimiento de la Patria para hacer lo que todos anhelamos. ESPAÑA, (UNA, contestan alférces y demás concurrentes a la ceremonia). ESPAÑA, (GRANDE, responde el clamor de las mismas voces). ESPAÑA, (LIBRE, rematan a una autoridades, profesores, alumnos y soldados).

De esa manera y merced al esfuerzo del heroico soldado español, abnegado, sufrido, modelo para todo el Mundo,—concluye diciendo—llegaremos a esa meta que ciframos en este grito imperioso que significa adhesión a Franco y fe absoluta en su insuperable dirección: ¡Arriba España!

Tanto—ste último, vitor del general Orgaz, como los que dió en honor del Generalísimo y del soldado español, se contestaron clamorosamente por los concurrentes que, logrando profundamente los patrióticos y elocuentes tonos del discurso del ilustre general.

DESFILE BRILLANTE DE FUERZAS

Finalmente desfilaron ante las personalidades que habían asistido al acto las fuerzas que tenían puesto en la formación, dando los vivas reglamentarios y con ello se cerró el acto en que los nuevos oficiales de Intendencia, recibieron el espadarazo solemne de su incorporación en el glorioso Ejército español.

Festajeando el final de sus estudios, en el Restaurante "Venancia", se reunieron anteañoche en fraternal banquete los alférces de Intendencia, presididos por el director de la Academia, teniente coronel Pastrana, jefe de estudios comandante Vázquez, profesores capitanes Auz y Suárez y tenientes ayudantes Horro y Algarra.

Junto al director tomó asiento el número uno de los alférces señor Castilla, el cual al final de la cena—que constituyó una fiesta grandísima—pronunció breves y elocuentes palabras concebidas en tonos altamente patrióticos, recordando diversos pasajes de nuestra Historia, que obliga a los españoles dignos a todos los esfuerzos y sacrificios con tal de conseguir retornar a las rutas imperiales por que volver España después de esta Santa Cruzada liberadora.

Franco tiene sus consignas para los capitalistas sordidos y para los trabajadores levantiscos. Divorciados, son la destrucción de la economía; conciliados, son la prosperidad de la Patria. Ni opulencia ociosa y anticristiana, ni miseria abandonada y maldiciente.

Aguinaldo pro-combatiente

Navidad se acerca. La Nochebuena del II Año Triunfal en las trincheras, está próxima y nuestros valerosos combatientes esperan con júbilo su Aguinaldo, al ofrenda que es beso de su hogar y abrazo de la retaguardia.

Pero, ¿has mirado hoy el almanaque? ¿Has leído la lista de la suscripción en los diarios? Estamos a 10 y no veo tu nombre en ellas y el plazo termina el día 15 ¡¡¡Profíto, profíto!!!

Te recordamos donde, por si tu memoria se hizo olvidadiza. Todas las mañanas y todas las tardes puedes hacerlo en la Depositaria del Ayuntamiento, si es donativo en metálico y en especie, en el edificio del Teatro Principal (Sección de la Guardia Municipal). Soldados de Franco, en las Navidades del II Año Triunfal, recibiréis el tradicional Aguinaldo, que es el testimonio de admiración de todos los buenos españoles que os esperan victoriosos con los brazos en alto.

Si no quiere gastar cincuenta pesetas que importa un décimo del SORTEO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-Combatiente, puede solicitar participaciones en todas las Administraciones de Loterías. Premio mayor, SEIS millones.

Aguinaldo pro-combatiente

Sólo en la capital va recaudado hasta hoy 250.636'90 pesetas

Apresúrate a enviar tu donativo para el Aguinaldo del Combatiente, porque faltan muy pocos días para que termine el plazo de la recaudación. Piensa que las listas son minuciosamente vigiladas y que faltan en ellas todavía entidades, sociedades, casas comerciales, hombres de negocios, funcionarios altos y bajos, industriales y pequeños burgueses que tienen obligación de cumplir esta ofrenda sagrada para con el Combatiente que te proporciona ese bienestar. Hoy mismo, hoy mismo realiza esa misión que te impone la Patria.

Suma anterior, 195.244'75.

Producto de la recaudación obtenida por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 7.236'85 pesetas; Luis y María Dolores Landá, Torán, 25; don José Varona, 5; viuda de Quiñones, 5; viuda de Gil Gardine, 5; viuda de Gómez de la Vega, 5; doña Casilda Marrón, 5; don Ruperto Martín, 10; Pañerías del Norte, 150; teniente de Caballería, 10; Camisera Hernando, 50; Droguería Peco, 20; don Andrés P. Canales, 25; don Carlos Martínez, 100; don Dionisio Martín Ortega, 25; don Fructuoso López Carranza, 40; don Enrique Rubio, 25; don Angel del Val, 5; don Luis Martínez, confecciones, 75; doña Gregoria González y esposo, 25; don Eustaquio Villaverde, 25.

Don Francisco J. Gil, 25 pesetas; don Isidoro Dreta, 25; viuda de San Pedro, 200; don Rafael Reyuela, 15; don Leopoldo García y señora, 30; una española, 2; PP. Carmelitas, 100; don Benjamin Ruiz, 75; don Félix Arce, 100; don Moisés Ardaiza, 20; don Benito Camarero Rojo, 10; don Guillermo Camarero Rojo, 5; doña Amalia Sedano, 10; don Florentin Sedano, 2; don David Aurelio García, 5; don Angel Ancoñada García, 5; don Domingo Renucio y señora, 5; Hotel María Isabel, 500; viuda de Lomas, 25; Pensión Pozona, 200; Bar Miguelito, 100; Hijos de Bruno Castrillo, 160; don Esteban Villamil, 25; R. R. 5; Padres Misioneros del Corazón de María, 25.

Don Francisco López González, 25 pesetas; Carbones "El Volcán", 25; don Alfredo Muñoz, 25; coronel don Mario Sánchez, 25; don Domingo de Pablo, 50; don Leonardo Carcedo Martínez, 150; don Salvador Martín Lostau, 100; doña Isabel Lostau, 100; don Benito Muguruza, 100; maestros y niños de la escuela de Villayuda, 20,30; don Luis Barrio, 25; P. G. S. 5; don Anastasio Santos, taberna de la Llana, 50; don Juan Pérez Vargas, 20; don Ignacio Cardenal, 10; don Miguel Cenozo, 5; Almacenes "El Paraíso", tejidos, 500,70; don Benigno Gómez, 30; don Juan Bartolomé, 50; don Luis Rodríguez, 50; doña Butique González, 10; don Balbino Muro, 100.

Don Bibiano Angulo Eguluz, 25 pesetas; don Juan Corrales, 50; don Augusto Fernández y señora, 25; don Ismael G. Rámila y señora, 10; señor párroco de Zangandaz, 5; don Jacinto Ruiz Manzanedo, 5; don Prudencio Bueno Varona, 1; doña Nieves del Olmo, de Iglesias, 10; don Miguel Polo, 5; los nueve camareros del Café Viena, 45; don Félix Ibañez, 50; doña María Justa Sanz, viuda de Valcárcel, 10; Felisín González Bueno, 2; don César Villanueva y señora, 5; don Antonio Villanueva, 5; los niños María, Paquita, Eduardo, Luis, Joaquín, Alfonso, Teresa; José Tomás y José Antonio Santa Olalla Portugal, 45; Hijos de Portugal, 25; Calzados Ruiz, 200; Círculo de la Unión, 3.000; don José Miranda, 10; don Manuel Esteban, 50; Carmen y Santos Arceyo, 250.

Don Venancio García González 100 pesetas; señores de Santos Rodao, 25; señores coronel, jefes y oficiales del Regimiento de España número 5 de Caballería, 300; don Antonio Arnáiz, 5; A. P. G. 5; don Luis Morales, 20; don Marcial Cantón, obrero, 5; don Isidro Hernán, 2; don Emiliano Domingo Monedero, 250; don Dionisio Arbeche, 25; doña Gabriela Fernández, 250; don Domingo Elvira, 5; don Sixto Sáiz Martínez, 100; P. Q. 50; Asociación de Funcionarios provinciales, 150; una burgalesa, 2; don Jesús Arce García, 2; Ana Mary y Pilarín Iñigo, 5; don Jesús Bustamante, 25; don Rufino de la Fuente, 100; don Matías Alonso, 5; don Emilio Jiménez Heras, 25.

Don Esteban Cordero, 5 pesetas; don Saturnino Arroyo y señora, 250; marqueses de Fuente Pelayo, 100; don José Ortega Alonso, 10; don Eusebio Pérez Pardo, 25; don Pio Alonso Villanueva, 5; don Ignacio Santolalla, 5; don Crescencio Masa, 5; don Mario Gómez Entrecañales, 25; don Ricardo Ibañez, 5; don Hilario Delgado Barrio, 2; don Severiano García Lara, 27,45; doña Carolina Elisen Revilla, 10; señores Muñoz Pruneda, 50; Carpintería Baroque, 50; don Emilio de

La misa por los muertos de Estado Mayor

El jueves, a las diez, se celebró la tradicional misa en el altar de la Purísima de San Lorenzo el Real.

Delrás de la preciosa imagen se veía la espendente bandera española, y tras de la bandera, nuestras almas, con la memoria, evocaban las sombras de los difuntos compañeros: los generales Gode, Fanjul, coronel Maxo y otros.

Particularmente el general Gode, que fué el que mandaba la división que desembarcó en Alhucemas, nos recordaba la muerte del General Prim, el héroe popular de la primera guerra de Africa. Aun me acuerdo de la canción del pueblo: ¿Quién te dijera a ti, valiente campesón, que tú ibas a morir dentro de un factón?

Pedimos a todos una oración por nuestros compañeros difuntos, aun cuando tal vez no la necesitan, porque como nos decía el magistrado de la Catedral, los que mueren por Dios y por España mártires son y al Cielo van.

Para limpiar y fortalecer el cutis,

"MIELOVY"

Insuperable Crema a base de miel y de huevo.

Pesetas NUEVE. Impuestos aparte

Edición de las ocho de la noche

Los japoneses han ocupado Nankin

TOKIO 10 (11,15 noche).—El Alto Mando japonés comunica que la capital china Nankin ha sido ocupada por las tropas japonesas.—FABRA.

SHANGHAI 10.—Según informaciones del frente de Nankin, las tropas de asalto japonesas han conseguido ocupar las fortificaciones de Nankin esta tarde (hora local).—FABRA.

TOKIO 10.—Las tropas japonesas han tomado primeramente el asalto a la puerta Sureste de la ciudad de Kuang Hua y seguidamente consiguieron penetrar en el interior de Nankin por las puertas del Sur y del Este.—FABRA.

LA OBRA DE LOS VOLUNTARIOS DE LA MUERTE

TOKIO 10.—Las noticias recibidas de Shanghai, dan cuenta de que la ocupación de la puerta Kuan Hua, tras un combate encarnizado que duró bastantes horas, ha sido la llave de la entrada en Nankin.

Los cañones japoneses destruyeron el arco de la puerta, donde los chinos habían emplazado varios nichos de ametralladoras.

Las fortificaciones chinas saltaron como consecuencia de las explosiones de las minas colocadas por los «voluntarios de la muerte» nipones.

El general Matsui ha enviado un telegrama al comandante de las fuerzas que han ocupado Nankin, mostrando su admiración por la forma en que se ha llevado a cabo esta misión tan trascendental y difícil.—FARO.

NO CONTESTARON AL ULTIMATUM

SHANGHAI 10.—Según noticias del frente de Nankin, la ofensiva contra las fortalezas de Nankin dió comienzo a las 13,30 (hora local), en vista de que el comandante militar de aquella plaza no había contestado al ultimatum japonés.

Dos destacamentos nipones ocuparon por completo la ciudad de Wu Fu y prosiguieron su ofensiva con dirección

al norte, apoderándose esta mañana, a las once, de Tunz Tu, localidad situada muy cerca de Nankin.—FABRA.

EXTRAORDINARIOS DE LA PRENSA TOKIO

TOKIO 10 (11,10 noche).—Tan pronto como se ha conocido esta noche la ocupación de la capital china, los diarios han lanzado a la publicidad hojas especiales anunciando la entrada de las fuerzas japonesas en Nankin.

Las casas de Tokio han sido inmediatamente empavesadas y esta noche se ven por toda la capital fuegos artificiales en honor a la ocupación.

La muchedumbre se ha lanzado a la calle aclamando al emperador y a las tropas.

En sus ediciones especiales los periódicos declaran que la toma de Nankin supone una fase decisiva de la campaña de China.

Los japoneses —dicen— están decididos, bajo el mando de su emperador, a concertar la paz o a continuar la guerra. Todo depende de que China quiera o no colaborar con el Japón.—FABRA.

El valor de nuestros caballos soldados está reconquistando España, palmo a palmo, a costa de torrentes de la mejor sangre. Señoras del ejército de retaguardia: sed dignas de los caballeros soldados ayudandoles en cuanto sea posible; ahora, cooperando de modo eficaz, eficiente, generoso, a la «campaña de abrigo al combatiente» que patrocina la esposa de nuestro Generalísimo, padre de los españoles. Ella quiere ser «madre del soldado» y tú que quizá lo eres, imita tan noble ejemplo.

¡MEJOR QUE EN UN MAPA!

Apreciará mejor los avances de nuestro glorioso Ejército, adquiriendo la «GUIA DEL FERIANTE» con detallado mapa, todas las distancias, todos los pueblos de España

PESETAS 7/50 A R. F. M. B. L. S. O.

Calle Graça Fernández Palacios, 4, SEVILLA y librerías

Escuela Graduada Anja a la Normal del Magisterio Primario de Burgos

Reapertura de las clases

La requisita oficial de los edificios de las calles de San Pablo y Vadillos, en que funcionaban las clases, ha impedido empezar el curso en la época normal. Resueltas en parte las dificultades de encontrar locales adecuados, se reanudarán aquéllas el próximo lunes, día 13, en los locales y horas indicados a continuación:

Clases de San Pablo

Niños de los grados 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, de dos a seis de la tarde en el Liceo Zorrilla (Maristas). Los del 6º grado a las mismas horas en el Colegio de San Antonio (Maristas) de la calle de Madrid.

Niñas de los grados 1º, 2º y 3º, de nueve de la mañana a una de la tarde, Magisterio «Sanjos» (teresianas) calle de Valladolid.

Niñas de los grados 4º y 5º y 6º, de dos a seis de la tarde en el mismo local.

Los niños y niñas de las secciones del Profesional serán distribuidos en los otros grados.

Clases de los Vadillos

Niños de la 1ª sección (Párvulos), de dos a seis de la tarde en el Colegio de Saldaña. Calle del Hospital de los Ciegos, 1.

Niños de las secciones 2ª (mixta), 3ª (unitaria), 5ª (retrasados) y 6ª sección, de dos a seis de la tarde en el Colegio de San Antonio (Maristas), calle de Madrid.

Niñas de las clases 2ª (mixta) y 5ª (retrasadas), a la misma hora en el Colegio de Reparadoras, calle de las Trinas.

Niñas de la clase 4ª (unitaria), de nueve de la mañana a una de la tarde, en el Colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de la Calera.

HEMOS COMPROBADO

que a veces se ofrecen marcas de Malte o Malta que no son otra cosa que cebada simplemente tostada. La ciencia demuestra que la cebada simplemente tostada pierde todo su valor nutritivo y le falta el aroma peculiar del café.

Solo hay un legítimo

Malte del Abate Kneipp

científicamente preparado y malleado. Exigelo en paquetes precintados con el retrato y firma del Abate KNEIPP.



Fábrica de PAMPLONA - Apart. 49

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica, entre otras, las siguientes órdenes:

Regulando los exámenes de la convocatoria extraordinaria de Enero en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Normas sobre presupuestos y cuentas benéfico-docentes de carácter particular.

Sobre licencias para uso de aparatos radioreceptores.

Separando definitivamente del servicio, a doña Rosa Roig Soler, profesora de la Escuela Normal de Baleares.

Confirmando en el cargo a don Emilio Moreno Alcañiz, catedrático del Instituto de Santander.

Trasladando e inhabilitando para el desempeño de cargos directivos a don Francisco Verger Sánchez, inspector de primera enseñanza de Málaga.

Inhabilitando en el desempeño de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza, al catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Guilarte González.

Suspendiendo de empleo y sueldo durante seis meses, a don Miguel Angel Ortí, profesor de la Escuela Normal y del Instituto de Cáceres.

Separando del servicio a los funcionarios de Hacienda de Santander que se citan.

Inhabilitando al señor Lizaur Lasa, profesor del Instituto de Oñate, para el desempeño de funciones docentes en Guipúzcoa y Vizcaya y para cargos directivos y de confianza.

Separando definitivamente del servicio a don Ramón Medina.

Confirmando en el cargo a don Eduardo Rogiero, oficial de Secretaría del Instituto de San Sebastián.

Confirmando en el cargo a don Antonio Soto Brioso, funcionario administrativo del Instituto de Ibiza.

Estableciendo un servicio sanitario para niños inmigrantes.

Disponiendo se ponga en funcionamiento la Previsión Médica Nacional.

Notas militares

ASCENSO
Se concede el desempeño y consideración del empleo de alférez de Ingenieros al alumno de la Academia de Artillería e Ingenieros don Alfonso Suárez de Puga Villegas.

ASIMILACIONES
Se concede la asimilación de alférez médico al soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región don Luis Millán Ruiz, que pasa destinado al regimiento de Artillería pesada número 3 para el grupo de baterías.

DESTINO
Pasa destinado a la comandancia de obras y fortificaciones de la sexta región, el ayudante de obras militares don Juan García Sáinz.

NOMBRAMIENTO
Se nombra gobernador militar de Toledo, al coronel de Estado Mayor, retirado, don Francisco Cabanas Blázquez.

Diario de Burgos
NUESTRO APARTADO, NUMERO 19

le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarrosos y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respi-



PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Sesión de la Comisión Permanente

Se despacharon diversos asuntos de trámite

A las siete y cuarto, comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Igualmente se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, importante 208.813,33 pesetas.

Asimismo quedan aprobadas las cuentas de las cantidades recaudadas en los Mercados de Abastos durante el mes de Noviembre. Lo recaudado en el de la zona Norte, asciende a 5.961,01 pesetas y en el de la Sur, a 3.871,29.

Obras.— Se autoriza a don Zacarías Conde, para incrustar en la general, el ramal de alcantarilla del garage adosado a su casa, sita en la calle de Diego Polo.

Sanidad.— Conceder a doña María del Río Edilla y doña Catalina de la Viuda Saldaña, la propiedad de enterramientos en el Cementerio de San José.

Autorizar a doña Domitila Lezano para abrir al público en la planta baja de la casa número 14 de la Plaza del Duque de la Victoria, una peluquería de señoras y a don David García, para

abrir una carbonería en una casa sin número sita en el Camino de la Plata.

CUENTAS
Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria
Se da lectura de los siguientes documentos:

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia recibidos desde la última sesión.

Oficio del secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, testimoniando en nombre del Secretariado político su sincero agradecimiento por la eficaz ayuda y desinteresada cooperación prestada por la Corporación con motivo del juramento de los miembros del Consejo nacional, celebrado en el Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas.

La Corporación queda enterada y seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y veinticinco.

Tijeras de acero forjado

Máquinas de afeitar, cuchillos de mesa, etc.

HILARIO BARTRA, EIBAR (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Roccañas
ORDA CORTA DIATERMIA
Dermatita crónica
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1429

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1206
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Ocular Antivendroo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primerº

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS
PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1559
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 14
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPO'ON, 2 y 4

Golpes Reumatismo Cansancio muscular



Trixal

el nuevo linimento español

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales

OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA AL HERIDO

Doña Angeles Izquierdo de Ruiz, 2 jerseys; señorita Cruz López de París, 2 jerseys de lana y 2 pasamontañas; Almacenes Campo, 61 camisetas; doña Teresa Fournier, viuda de Gil e hijos, ha dado una vez más prueba de sus buenos sentimientos, haciendo entrega de un donativo de 225 pesetas; don Jesús Pargada Liarte, jefe de Correos, 25; Sindicato de tipógrafos y similares, 100; don Florentino Rafael Diez Reig, fiscal delegado de la Vivienda, 200.

HOSPITALES.—Se han entregado 50 camisas y 4 docenas de camisetas al de San José; varios lotes de prendas a éste y a otros hospitales, en un total de 48; al frente de Madrid (Majadahonda) a dos falangistas, cazadoras y varias prendas más de abrigo. A dos jóvenes de Acción Católica, que también marcharon al frente, varias prendas de abrigo; a otros, en total, 57; a los soldados del escuadrón de Caballería defensores de Villarreal 225 cajetillas, 19 kilos de café, 84 pañuelos, 64 pares de guantes, 2 docenas de camisas, ídem. de calcetines y 3 docenas de calcetines de lana.

TABACO.—Al Hospital de Oña, 1.000 cajetillas; a las señoras de A. C. visitadoras de Hospitales, 950; a todos los hospitales el día de la Inmaculada Concepción, 700. Dicho día se repartieron también en estos en nombre de las señoras de la Asociación de la Inmaculada arma de Infantería pastas y muchos garratones de vino generoso, haciéndose en los de San José, Militar y del Rey, rifas por valor de 205 pesetas.

Todos los heridos quedaron muy agradecidos al agasajo que se hizo con las 500 pesetas entregadas para este

Nuestro Caudillo Franco hará una intensa repoblación ganadera y forestal, movilizandó a la juventud española para la histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

fin a la presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, que con otras señoras de la Junta de ésta hizo el reparto. Se dieron varios vivas a la gloriosa Infantería española, al Caudillo y a España.

BENEFICENCIA.—A una familia, 3 trajes de luto y dos abrigos; a una niña, para medicina, 25 pesetas; un traje completo de paño a un obrero, y 8 prendas más a otras familias.

El día 7 se repartieron por la señora Presidenta de la «Obra Católica de Asistencia al Herido» y otras señoras de la Junta más de doscientos vestidos, jerseys, zapatos y otras prendas a los niños del comedor de asistencia social, quedando dichas señoras altamente complacidas de la sana alimentación que dichos niños reciben, lo mismo que del cariñoso trato que les dan las señoritas encargadas de este comedor, que con ello hacen una meritisima obra.

REYES.—Los niños Justino, Antonio, María Luisa, Alicia Gil y Teresa Diez Gil, 25 pesetas para que sean empleadas en jugueteras; niño Jesús Manuel Saez Comba, dos perros y un cecitío; los niños Luisa y Juan Antonio Gómez, un acordeón, un aparato, un cestito, un juego escolar, un gimnasta y una caja de lápices.

Como veis los donativos no son muchos. Esperamos que esto no nos haga fracasar en nuestro empeño de que la mayor cantidad posible de niños tengan unos juguetes el día 6 de Enero, sobre todo los más desgraciados como son los huérfanos y enermijos, y aquellos de que hablamos el otro día que han perdido miembros a causa de la explosión de una bomba que inocentemente cogieron entre sus manos.

Quisiéramos que vosotros, los niños favorecidos por la fortuna, viérais el día de Reyes a esos pobrecitos hermanos vuestros recibir con entusiasmo y alegría los juguetes que quizás vosotros miraríais con indiferencia. Entonces tal vez sentiríais deseos de darles todo lo que tuvieráis. ¿A que sí?

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.

El DIARIO en Salas de los Infantes

FIESTA EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION

Ayer, con motivo de ser el día de la Inmaculada Concepción, patrona de España y del arma de Infantería, los soldados que aquí se encuentran celebraron con gran esplendor este día tan renombrado con el programa siguiente:

A las 9 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María, se celebró una misa; a la una de la tarde, en el magnífico salón del Gran Cas. no, organizado muy bien por el alférez Sr. Bahillo y servido por distinguidas señoritas se dió a la tropa un espléndido banquete, al que también asistieron varias autoridades invitadas al efecto, obsequiándolos con cigarros y licorosos de marca; al final dirigió brevemente la palabra el alcalde señor Vega, ensalzando con sus elocuentes palabras el acto, y el teniente señor Lombra que magistralmente, dando espíritu a la tropa de lo que significaba la Inmaculada Concepción para el arma de Infantería, siendo ambos muy aplaudidos. Se oyeron infinitas de vivas a España, al Generalísimo y al Ejército, terminándose el acto con las himnos del Requeté, Falange y Legionario, que se cantaron por la muchedumbre.

A las 6 de la tarde, en el mismo salón, tuvo lugar la velada artística musical siguiente: 1º himnos nacionales ejecutados magistralmente por la orquesta local. 2º alocución a cargo del oficial señor Alvarez Quemadoces que con su vibrante palabra puso de relieve el gran espíritu militar del comandante militar de la plaza, capitán señor Espinosa. 3º, la parodia «Profesora soy de piano», por la señorita Esperanza Martínez y don Roberto Goya, que resultó primorosamente, teniendo que repetirlo varias veces. 4º, el número de revista «La Favorita», que salió muy bien. 5º, el Kankav, por espontáneos soldados. 6º, jotas aragonesas por varios soldados, y alusivas al gran militar señor Espinosa. 7º, Parodia de «Rosa de Madrid», por don Roberto Goya, que cosechó cuantas veces se lo hicieron repetir, grandes salvas de aplausos. Y por último fin de fiesta «España Mía», en la que como normal parte, al igual que en «La Favorita», las encantadoras señoritas Esperanza Martínez, Herminia y Araceli Terrazas, Filo Ibáñez, Maravillas García, Piedad Martínez, Juanita Navas, Fortuna Camarero y Primitiva Esteban, que fueron aplaudidísimas.

Durante los intermedios, hizo las de licas del público, contando chistes, el gran artístazo señor Goya, que fué felicidísimo. Terminó el acto con un animado baile por la orquesta indicada, que estuvo incansable, al igual que en los entreactos. La directiva, obsequió con un lunch, a los artistas. El numeroso público que por completo llenaba el Salón, salió muy satisfecho.

REAPERTURA DE LOS COMEDORES DE AUXILIO DE INVIERNO

También ayer, día de la Purísima Concepción, a las doce y media, tuvo lugar la reapertura de los comedores de «Auxilio de Invierno», y al efecto, el coadjutor don Vicente Sevilla, previas las palabras rituales, bendijo el acto que resultó muy brillante, sirviéndose a continuación por las señoritas de Falange a los 35 pequetuelos que asistieron, abundante comida, que consistía en paella, merluza y pasteles, que los niños devoraron con avidez, repitiendo algunos platos, varios de ellos.

Entre las muchas personas que asistieron, recuerdo al comandante militar de la plaza, capitán señor Espinosa, así como toda la oficialidad; alcalde, concejales y secretario de la corporación; Juez de Instrucción del Partido y señora; don Mariano de las Peñas Mesqui y señora; registrador de la Propiedad y familia; secretario judicial y señora; el sacerdote don Mariano Barriocanal Ruera, que predicó en la misa mayor; capellán castrense; comandante del puesto de la Guardia civil con varios números; maestros nacionales, y otras más, que lamento no recordar.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 9 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.

Noticias locales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien justifique ser su dueño, se hallan depositados: Una bomba de automóvil encontrada en la vía pública por un carabiniere encuadrado en el regimiento de San Marcial; una mantilla o gasa, por Teodoro Arrojo, y un rosario por el niño José Luis González Apóstegu; y unas participaciones de Lotería, por María Barrios Marlasca.

Aginaldo Pro-Combatiente

Hay que agasajar a nuestros combatientes. Da tú lo que puedas. Ellos dan la vida

ORFEON BURGALÉS

Esta masa coral, dará su concierto anunciado a beneficio de los socios protectores mañana, a las once y media de la misma, en el Teatro Principal, con sujeción al programa publicado.

El concierto constará de tres partes, con descansos de diez minutos. Las personas que no sean socios protectores y deseen escuchar el concierto, pueden hacerlo previa la inscripción como tales, para lo cual a la entrada del Teatro se les facilitarán los correspondientes boletines.

Se ruega al mismo tiempo se abstengan de llevar niños menores de ocho años, por estar prohibida su asistencia, así como también de la entrada a la sala, durante la ejecución de las obras.

Lotería Europa-Sevilla

Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas. Las sirve a reembolso.

EL DESASTRE!

Comprando ocho libras chocolate Suchard, Elgorriaga, Trapenses, Quintanilla, etc., de una o más veces, regalo bobina grande hilo que vale seis reales.

CACAHUET, gran stok, nueces, comprando cinco kilos, 1,35; castañas; dem, 0,40; galletas tostadas, 2,25 kilo; sardinas de 200 gramos, 0,45, de 400 gramos, 0,85, de kilo aproximado, 1,45, de dos kilos, 3,00, de tres idem, 5,00, de cinco idem, 7,75; almejas; mejillones, navajas, anchas, cin gramos surtidos, 0,75.

CAFÉ MALTA cuatro pesetas kilo. SAN PABLO, 16 y 20, ARRANZ

Lotería Pro-combatientes SORTEO DE NAVIDAD

Premio mayor: Seis millones de pesetas Premio segundo: Dos millones

Se distribuyen más de diez y seis millones de pesetas Se reparten seis mil premios con centenas y reintegros

En DOS SERIES de 20.000 billetes

De venta: en todas las Administraciones de Loterías

Escuela de niños de "General Sanz Pastor"

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en esta Escuela. Los alumnos que a ella deseen asistir, deberán manifestarlo en dicho local-escuela durante las horas de clase.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Las Palmas, para Julián Fernández, ferrocarril; Villafranca Bierzo, Amador Hermoso, Pensión Ideal; Logroño, Alvarez, Alhuemas 23; Bruselles, Fuster, Santander 2.

Melilla, Comte, jefe Grupo Zapadores, división 25; La Toja, César Yagüe, Hospital Militar; Cádiz Ingenieros, Comisión Interventora Espada; Baires, Hamrad, Lain Calvo 43; Ponferrada; González Juliano, Batería Antiaérea; Toledo, Celsa Orbananes, doctor Casas 20; Salamanca, Ignacio Martín, Artillería; Pinos Puente, Vagio Costa, Parque Automovilista; Peñaranda, Gregorio Giménez Plaza Mayor 9; Fregenal Sierra, Chte jefe Batallón 251 Compañía Marroquí; Jaca, Juan Eutard Cuerpo Motorista; Llanthlis, Baltasar Monserrat, Victoria 20; Cádiz, viuda de Hermas, Obispo Mauricio 14; Berlin, Knerin, Plaza Primo Rivera; Cádiz, José Martínez Bosquin, Parque Móvil.

Subasta

Los días 18 y 27 del corriente mes, a las once, tendrá lugar en Celada del Camino el arriendo en pública subasta de los arbitrios municipales sobre el consumo de bebidas y carnes. El pliego de condiciones obra en el Secretaría del Ayuntamiento.

Teatro Principal

Gran Compañía de Zarzuelas y Sainetes APOLO

Hoy, a las diez y cuarto 1.º El sainete en un acto y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, música del maestro Rafael Calleja, titulado

La cocina

2.º El juguete cómico lírico en un acto y en prosa, original de Miguel Mihura y Ricardo González, música de Leo Fall

Los campesinos

Frecios populares. Butaca: 2 50 pesetas

Mañana, a las cuatro y cuarto 1.º La zarzuela en un acto, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música del maestro Ruperto Chapí

La Patria Chica

2.º La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros Los chicos de la escuela

A las siete menos cuarto y diez y cuarto

1.º El juguete cómico en un acto

¡Quién fuera libre!

2.º El sainete en un acto y tres cuadros Los claveles

Crónica judicial Estación de Burgos

Señalamientos para el lunes Audiencia territorial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Jesús de Gorocica y Lequerica y don Benito Orue y Sagasti, sobre apelación de un auto en ejecución de sentencia.

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 12 de Diciembre de 1937: Serie y número del vagón, D. H. P. 2. Expedición, 5964. Procedencia, Navalperal, Mercancia, vino, Consignatario, F. de la Viuda.

- CCP. 3. 1275. Olazagutia, cemento. E. Villamiel. Uh. 206. 1279. Olazagutia, cemento. J. Asenjo. U. 2178. 5511. Ponferrada, carbón. E. Cubero. H. 4698. 5517. Ponferrada, carbón. H. Norte. H. 3614. 5525. Ponferrada, carbón. B. Gómez. U. 3684. 5526. Ponferrada, carbón. Hospicio. Lf. 16. 1553. Ponferrada, carbón. C. Cuñado. U. 1340. 1582. Ponferrada, carbón. J. G. Contreras. O. 2314. 2296. Bembibre, carbón. B. Peix. H. 1867. 5509. Torre, carbón. E. Cubero. X. 12046. 6808. Brañuelas, carbón. L. Pérez. H. 2129. 6894. Brañuelas, carbón. B. Jiménez. N. 1261. 6896. Brañuelas, carbón. V. López. N. 2409. 13362. Campo Real, aceite. Calleja. Burgos 11 Diciembre de 1937.—11 Año triunfal.—El jefe de estación Moreno.



AVISOS Y CONVOCATORIAS

ORGANIZACION JUVENIL.—SECCION FLECHAS

Los camaradas pertenecientes a esta legión, se presentarán completamente uniformados el domingo, a las once en punto, para pasarles revista su delegado nacional. Burgos 11-12-37.—El jefe de instructores, Andrés García.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor. 58.—Burgos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de Guadalupe, Nemesio. SANTOS DEL LUNES. Jacobo. CULTOS. CATEDRAL.—Tercera Dominica de Adviento. A las diez menos cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne. Predicará el muy ilustre señor Magistral CORTE DE HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR.—Mañana, día de vela para las asociadas activas, tendrá lugar a las ocho misa de comunión general en el altar de la Santísima Virgen. CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho y por la tarde, la función será a las cinco.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Añenza.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea, número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES. Siveria Villalain Malal, de Celadilla Soltoirín, 57 años, Hospital de los Ciegos 11. Manuel Navarra Rosa, de Betanzos (Coruña) 27 años Hospital Provincial. NACIMIENTOS. José Guada Manzanal, María Villasana Villasana, María Fernández Bregel, María López Noguera.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 761.9. A la una de la tarde, 759.8. A las seis de la tarde, 759.4.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 3,3. Mínima a la sombra, X X. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las siete de la mañana, S.-4. A la una de la tarde, S.O.-9. A las seis de la tarde, S. O.-15,5.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1º Maderas FABRICA DE ASERRAR Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329 - BURGOS

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES Mariano del Barrio Fábrica de licores - ALHONDIGA

OMNIA

COMPANIA DE SEGUROS OFICIAL DEL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA Y DEL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Ramos que trabaja:

- ACCIDENTES: Responsabilidad civil y pólizas combinadas de automóviles. Individuales INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Industrias, etc. ROBO: Agencias y Oficinas: En todas las capitales de la España liberada

Oficinas generales: Garibay, 18.-- San Sebastián EN BURGOS: Plaza de Primo de Rivera, 6, 1.º, número 2 Se necesitan Agentes productores.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más cinco céntimos Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con Informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDE mesa de escritorio y sillón, Razón, Optica Nacional, Espolón, número 1.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA molino harinero. Informes, Farmacia Barbado del Mercado. SE ARRIENDA un molino harinero en Quintanilla Morocilla. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, carretera Santander, Casa Blanca. Burgos.

AUTOMOVILES

COMPRO Ford usados, completos e incompletos. Ofertas, garantizándose pertenencia, sólo por escrito. Palacios, concesionario Ford, Burgos. CUBIERTAS Firestone, está ya recibiendo, su depositario exclusivo para Burgos y provincia, Ignacio Palacios, concesionario Ford. GESTIONO compra-venta, automóviles usados, si interesa, solicite condiciones, Palacios, concesionario Ford, Burgos.

COLOCACIONES

TREN-HOSPITAL. Se necesita cocinero y pinche. Informes, Administración Hospital Militar.

CRIADO se necesita. Informarán, Mercado Cubierto Norte, números 14-15.

SE NECESITA un vaquero en Aceña de Lara con sueldo de cuarenta fanegas trigo, casa y leña. Para tratar, con el alcalde del mismo.

ZAPATERO. Hace falta oficial de costuras. Lain Calvo, 37 y 39.

ASISTENTA se necesita para todo el día, preferible de 30 a 35 años. Informes, Almirante Bonifaz, 15, habitación, 5.

SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa, carretera de Madrid.

SE NECESITAN mecánicos automovilistas, especializados en taller. Informes, Madrid, 37, Garage Cuevas.

SE NECESITA acarrador en el molino de Sotragero, a ser posible soltero.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

ASISTENTA se necesita en Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 3.

MECANICOS especializados en Ford, precisamos. Talleres Ford. Burgos.

HUESPEDES

SE DESEA habitación para matrimonio, con derecho cocina. Informes, Pensión Victoria, Miguel.

SE DESEA para Enero 1938, como estancia fija, en casa moderna, dos habitaciones amuebladas (una, dormitorio con camas), para matrimonio, con uso de cocina y con agua. Si es posible, en el barrio militar. Escribir, esta Administración, número 79.

SE ALQUILAN tres camas. Informarán, Santa Clara, tienda, «La Tierruca».

SE DESEA piso amueblado o medio, con tres camas y una de matrimonio, con o sin baño y teléfono. Escribir, esta Administración, número 80.

SE OFRECE habitación para caballero, teléfono, baño. Razón, esta Administración.

SE DESEAN huéspedes. General Mola, 4, primero, derecha, doña Asunción Blanco.

ENSEÑANZAS

PROFESOR español-italiano. San Pablo, 11, tercero, izquierda.

PERDIDAS

PLUMA estilográfica «Conklin», en el trayecto Barrio Gijeno, General Mola, San Pablo, Santa Clara. Se gratificará, en Internado Teresiano.

EXTRAVIO paca negra, con cordel y hendidura en el cuerno derecho. Avisar su dueño, Eduardo Santiago, Villarmero.

EXTRAVIO perro pequeño «setter», con pintas blancas y negras. Razón, carnicería Luis Castellanos, Santander, número 38.

PERDIDA mantel hilo, grande, iniciales P. S. en medio. Se gratificará, por tratarse de muchacha, en Plaza Santa María, 4, primero.

NODRIZAS

AMA de cria, 26 años, se ofrece, leche de ocho días, para criar en su casa. Razón, Salvador Pedrosa, Villatoro (barrio de Burgos).

TRASPASOS

POR tener que ausentarme de San Sebastián, traspaso en el mismo, junto a la Concha, bar-restaurant, doce mil pesetas, facilidades pago, beneficios mes, dos mil pesetas. Informarán, en Pensión Madriena, Duque de la Victoria, número 18. Burgos.

VENTAS

SE VENDE perra caza, legítima perdiguera, tres años, cazada uno. Dirigirse, Modesto Portal, en Mecerreyres. SIDRA Champagne, Zarracina, ventas depósito, Almacén Coloniales Ignacio Palacios, Burgos. SEBO fresco, compramos. Calleja, Nájiz y Compañía.

SE VENDE un microscopio seminuevo, completo, marca «C. Reichert». Informes, médico Hortigüela.

ATENCION: Lo más práctico y moderno, camas turcas, gran surtido, en los talleres de tapicería Angel Miguel, Calera, 31.

CHAMPAGNES, licores y vinos finos españoles de todas clases, no compre sin consultar Almacén Coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

SE VENDE novillo de año, raza holandesa. Agapito García, Villacienco.

Si su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7. Teléfono, 1237.

LECHE condensada, Almacén Coloniales, Ignacio Palacios, Burgos.

SE VENDE una vaca de raza holandesa, próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Aurelio Alvaro, Cilleruelo de Abajo.

CASA de compra y venta de muebles usados y botellas. Lain Calvo, 30 y 32, José Serna.

TURRON, castañas, higos, dulces de fruta, etc., admito pedido para servir esta quincena. Almacén Coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhondiga.

ACEITUNAS manzanilla fina, a granel y fajas todos tamaños. Almacén Coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

SE VENDE carro y burra. Razón, Carmen, 3, carbonería.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

SE VENDE barato, motor, seis cilindros, «Chrysler 66», perfect estado. Informes, en esta Administración.

COMPRO perro cachorro de caza, pachón perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

VARIOS

SEVILLA. Lotería número 11, Plaza Nueva, envía todas partes para Navidad. Acompañe el importe al hacer el pedido.

Balace de nuestras relaciones internacionales

Cinco naciones han reconocido el Gobierno de Franco

Y once están en vías de reconocerlo

Ahora hace un año, la España nacional contaba exclusivamente con el apoyo moral de Alemania, Italia y Portugal. Las primeras acababan de reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco.

Si desviásemos la mirada de esos países, sólo encontraríamos enemigos más o menos encubiertos. Era preciso, para suavizar un poco los tonos agresivos del panorama internacional, pensar en la América latina, donde estaba latente un sentimiento de simpatía hacia nuestra causa. Pero nada más.

Creemos interesante señalar la evolución internacional que se ha operado en el transcurso de un año a favor de la España de Franco, merced a las victorias de nuestro Ejército y la labor diplomática realizada simultáneamente por nuestro Caudillo.

He aquí un estado demostrativo hecho al correr de la pluma, que puede contener a gún pequeño error, pero los datos corresponden a las observaciones hechas sobre el desarrollo de los acontecimientos.

Naciones que han reconocido al Gobierno del Generalísimo Franco: Guatemala, Alemania, Italia, Japón y Manchukuo.

Naciones cuya amistad con la España nacional tiene caracteres similares al reconocimiento social:

Portugal.

Naciones que han entablado relaciones con el Gobierno del Generalísimo mediante el intercambio de representantes autorizados:

Inglaterra, Yugoslavia, Suiza y Polonia.

Naciones cuyos propósitos de entablar relaciones diplomáticas con nuestro Gobierno son manifiestos, según informaciones de círculos autorizados:

Austria y Hungría.

Naciones que se disponen a reconocer nuestro Gobierno:

Uruguay.

Naciones cuya simpatía hacia la España nacional está orientada hacia un pronto reconocimiento del Gobierno de Franco:

Brasil y Argentina.

Naciones en que la corriente de opinión es favorable a entablar relaciones con el Gobierno del Caudillo:

Rumanía.

La última maniobra de la masonería que se perdió la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es rojo de traición al Estado.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 9

Preside el señor Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Facultar al señor presidente para que asigne la cantidad que crea oportuna como subvención a la Emisora de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Burgos.

Degustar la instancia de don Eduardo Casado, solicitando la reposición de un acuerdo de la Corporación por el que se denegó su petición sobre que se le considerase con derecho a ocupar una plaza en el escalafón de empleados.

Hacer entrega a Miguel Rastrilla, de Olmitillos de Sasamón de su hija Carmen, acogida en el Hospicio.

Señalar la celebración de la subasta para la contratación de carbones con destino a las necesidades de las Casas de Caridad, Maternidad y Expósitos, durante el año 1938.

Devolver la fianza a los contratistas de carreteras don Pelegrín Serrano Pascual, don Diccino Delgado y don Celestino Dino García.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra de la carretera de Aranda de Duero a Torresandino.

Conceder al Ayuntamiento de Jurisdicción de San Sadorní el anticipo reintegrable de 40.000 pesetas para la terminación de las obras de los caminos vecinales.

Recibir definitivamente las obras de instalación de un sacadero y lavadero mecánico en el Hospital provincial.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Covarrubias, al objeto de formar el proyecto de conducción de aguas y construcción de alcantarillado.

Informar favorablemente el expediente de autorización solicitada por don Braulio Soto de Rojas, para transformar en energía eléctrica la hidráulica de un molino.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem la distribución de fondos para el presente mes, importante 464.440,91 pesetas.

Conceder el derecho a obtener cédula personal de clase 16.ª, a don Hilarión Porras y don Isidoro López, de Burgos y a don Felipe Martín de Castillo de Ricipuerga.

Idem ídem, a don Miguel Gamba, de Burgos.

Desestimar la petición de don Dionisio Ibaes, de Burgos, y la formulada por don Julia Sáiz Martín.

Declarar ejecutado el acuerdo de la Comisión sobre habilitación de créditos para nutrir varias partidas del presupuesto.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Hacer constar un voto de gratitud a los señores Quesada y Gallardo, autores de la patriótica «Marcha Triunfal», a los niños de los Coros Pro-Patria y a los componentes de la banda del Requetá por el concierto dado a los acogidos en el Hospicio el día de la Inmaculada Concepción.

Se dió cuenta de una carta que desde Buenos Aires dirige don Bernabé Pérez Ortiz, en su calidad de miembro de la Comisión Administrativa de «Los Legionarios Civiles de Franco», dando cuenta de haber remitiendo quinientas mil pesetas, producto de la generosidad de varios amigos que se destinaron a la construcción de dos Orfanatos, uno en Burgos y otro en Vizcaya, e intercediendo a la vez la cesión del terreno apropiado para su instalación, la Comisión acordó expresar su gratitud al señor Pérez Ortiz y demás señores donantes y pasar el asunto a dictamen de la ponencia de Beneficencia.

Pasa a informe de la Comisión de Cultura, la petición de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, solicitando un donativo de discos de música regional para las emisiones especiales a españoles residentes en América.

Interesar del señor director general de Correos, que el servicio de correspondencia del Valle de Mena, se efectue utilizando el autobús recientemente creado.

Quedar enterada de un oficio de la Diputación de Navarra, dando las gracias por la felicitación acordada con motivo de la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a dicha heroica provincia.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

Exigir el pago por la vía de aprendizaje a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.

Conceder la subvención de 2.500 pesetas como donativo para el Aguardado del Soldado y dar las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos por el donativo hecho a los heridos del Hospital provincial, consistente en 24 botellas de manzanilla y Jerez y diversos paquetes de tabaco.

El uso de aparatos radioreceptores

En el «Boletín Oficial del Estado» aparece la siguiente orden:

Excelentísimo señor: Por finalizar el próximo día 31 el plazo de validez de las licencias para uso de los aparatos radioreceptores, de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Telégrafos y visto el informe favorable de la Comisión de Hacienda, se modifican a continuación algunas de las normas dictadas en la orden de 25 de Diciembre de 1936 (B. O. número 71), determinando las que han de regir para este servicio durante el próximo año 1938.

Teniendo en cuenta que las actuales circunstancias exigen de todos los españoles la mayor aportación posible se fija la cuota de doce pesetas anuales para atender a los gastos nacionales, para las licencias particulares; la de cincuenta pesetas anuales para los aparatos instalados en pensiones, fondas, tiendas de vino, casas de viajeros y para los agentes o vendedores en comisión de aparatos y material de radiodifusión, y la de cincuenta pesetas semestrales por cada receptor instalado en casinos, centros de recreo, hoteles, bares, restaurantes y establecimientos de venta de material de radiodifusión.

Por cada altavoz suplementario, instalado en cualquier establecimiento público de los mencionados anteriormente, se satisfará una cuota de diez pesetas anuales.

Los poseedores de aparatos de galena instalados en viviendas de alquiler inferior a 75 pesetas mensuales, pagarán una licencia reducida de 250 pesetas. Caso de pagar mayor alquiler o ser vivienda propia satisfarán la de doce pesetas.

Los establecimientos docentes, benéficos, sanitarios, penitenciarios, y otros culturales sin cuota de asistencia, podrán quedar exentos de pago solicitando licencia gratuita siempre que demuestren que el aparato está instalado precisamente en el local donde deba cumplir la misión docente, beneficiosa o cultural, objeto de la exención, pudiendo tal carácter el esta instalado en la oficina o habitación particular de quienes dirijan o sirvan la institución o Establecimiento, sancionándose severamente cualquier mixtificación en este sentido.

El plazo voluntario para la renovación y adquisición de las licencias comenzará el día 2 de Enero en todas las oficinas de Telégrafos, terminando el día 31 de Marzo. A partir de esta fecha se cobrará el doble del valor, aplicándose además como sanción la multa de 100 a 500 pesetas por ocultación, según las circunstancias que concurran. El segundo plazo semestral para los establecimientos públicos se realizará sin recargo en los meses de Julio y Agosto.

Quedan subsistentes las demás disposiciones consignadas en la citada orden de esta Presidencia (B. O. número 71).

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 10 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.—Francisco G. Jordana. Señor Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Que os señale cuanto antes la Delegación de Asistencia a Feriados y Hospitales, el Requetá, el Falangista, el soldado, el legionario que ha de honrar vuestra mesa en las Navidades próximas.

¡Señora! ¡Señorita!

Respetuosamente ofrecemos a Vd. este nuevo medicamento que le conviene conocer.

Se llama DOLORETAS y es un producto Bayer, es decir, de absoluta garantía. Evita y combate eficazmente toda clase de dolores, estados de depresión y molestias unidas a indisposiciones generales. Las DOLORETAS se distinguen por sus efectos rápidos y seguros, dentro de una acción suave, por lo que encuentran una especial indicación en los organismos de naturaleza débil. No alteran el fisiologismo natural. ¡Usélas desde hoy mismo y apreciará por sí misma sus excelentes cualidades!



Doloretas

El analgésico preferido de la mujer.

Se regulan los exámenes de la convocatoria extraordinaria de los Institutos de Segunda Enseñanza

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden:

Excmo. Sr.: Con objeto de atender numerosas peticiones de alumnos del Bachillerato a quienes faltan algunas asignaturas para terminarlo, así como las de otros que no pudieron examinarse en la convocatoria de Septiembre último, por causas tan justificadas como la de haber sido movilizado y no haber fructuado de licencia para verificar el examen, todos los cuales solicitan se anuncie una convocatoria extraordinaria en el mes de Enero próximo, a igual que se hizo en anteriores cursos.

A propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispongo:

Artículo primero.—Se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero de 1938 a todos los alumnos oficiales y libres de los Institutos de Segunda Enseñanza, a quienes les falta no más de tres asignaturas para terminar el Bachillerato, así como a los que matriculados en el curso anterior no hubieran podido examinarse en la convocatoria de Septiembre último por causas de enfermedad o relacionadas con las circunstancias anormales actuales, debidamente justificadas ante la Dirección del Centro.

Artículo segundo.—Asimismo podrán solicitar examen en dicha convocatoria aquellos alumnos que matriculados en el curso 1935-36, en un Instituto situado actualmente en la zona roja no pudieron presentarse a exámenes en la convocatoria de Septiembre de 1937 siempre que hubieran entrado en la zona blanca con posterioridad al 31 de Agosto último, y solamente para las asignaturas respecto de las que se hubieran matriculado en el citado curso: hechos que se acreditarán con la documentación que posean y a falta de ella con declaración jurada del interesado y dos testigos.

Artículo tercero.—La matrícula podrá hacerse en los veinte primeros días del citado mes y los exámenes se practicarán en la última decena del mismo, debiendo los Centros hacer públicas con la mayor antelación posible las fechas en que han de celebrarse, a fin de que los alumnos que están en frente puedan obtener el adecuado permiso.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 4 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.—Francisco G. Jordana. Señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Por la mañana
Por la tarde
Por la noche
Jandilla
A todas horas
Jandilla
AVANCE

Suscripción Nacional

Para el Monumento a los Caídos

Recudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 838.750,75 pesetas. Colegio de Abogados de Burgos, 125 pesetas; don Antonio Larrosa, 25; don Felipe de la Viuda, 200; don Luciano Santos, 5; doña Consuelo Santos, 5; doña Gloria Santos, 5; don Angel Santos (en terreno no liberado), 5; don Jesús Santos, 5; doña Gregoria y Rosario García Vallejo, 10; don Daniel Pérez Cecilia, 50; don Pedro Pérez Miguel, 5; don Carlos Ruiz Lomana, 15; don Antonio Garedo Preciado, 10; don Nicasio Pérez Alvarez, 25; don Modesto Díez del Corral, 100; don Valentín de Benito, 25. Don Pedro Miranda Castro, 25 pesetas; don Teodoro Reoyo, 5; don Isabel Nito Rueda, 10; don Pedro Ortega Barcena, 250; don Hilarión del Alamo, 25; don Rodrigo de Sebastián Angulo Martínez, 5; R. González, 1; don Doroteo Ibáñez, 100. Viuda de Astorza, 50; don Secundino Maestro y familia, 3; don Eladio Temiño Rebollo, 30; don Vicente García Vallejo, 5; doña Juana Díez Venero, 5; don Francisco García, 5; don Vicente Ramos y señora, 10; don Fidel Martínez Sáez, 10; don Manuel Mata Villaveva, 10; Radío Castilla, 10; bar Fuentes Blancas, 5; don Santiago Sarratidán, 50; don Eugenio Hojas, 250; V. Aguarón, 50; doña Regina Alba, viuda de Valtierra, 10; don Ricardo Ortega, 50; doña Daria Marfíez, 15; doña Matilde Ortega, 10; doña Teresa Martín, viuda de Ortega, 25; don Luis González Valdizán, 5. Don José María Ruiz Cisneros, 25 pesetas; don Mariano Martínez de Simón, 15; don José Manuel Plaza, 100; un día de haber de los obreros de la Sociedad Española de Seda Artificial, 1.923,15; empleados de la misma Sociedad, 159,85; las niñas Carmen y Ana María Martínez Izarra, 5; don Luis del Val González, 15.

Total y sigue, 842.993,75 pesetas.

En la lista del 11 de Noviembre, se omitió poner a Emiliانا Martínez, con 5 pesetas.

El que con palabras o con actos, por lises que parezcan, difunde o mine la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

¿Existe en París una organización roja para preparar la guerra civil?

LARGO SIGUE CONSPIRANDO

PARIS.—Siguen las reuniones entre los representantes de la U. G. T. y los del grupo disidente presidido por Largo Caballero, León Jouhaux de la F. S. I. interviene como mediador para ver de conseguir la unión. El único acuerdo en firme es el de que la F. S. I. siga interviniendo para llegar a una solución de compromiso. A estas reuniones asiste por la U. G. T. González Peña.

LO QUE DICE CACHIN

PARIS.—Ma se Cachin de la a terminantemente en «L'Humanité» de hoy que los delegados enviados a es a capital por el Frente Popular español, han recibido la seguridad que se la a Cado el Part do Comun'sta de que Francia no reconocerá bajo ningún pretexto, la independencia al rebelde Franco». He aquí pues que Marcel Cachin se nos revela como el auténtico ministro de Negocios Exteriores.

UNA INVITACION A LARGO CABALLERO

MOSCU.—Stalin ha invitado a Largo Caballero, a trasladarse a Leningrado para hablar de la posible unión entre los comunistas y anarquistas de la España bolchevique. En los círculos políticos comunistas franceses esta noticia es el tema de las conversaciones.

MOVILIZACION

BARCELONA.—La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo la movilización civil de los españoles bolcheviques que se encuentran sin colocación, cuya edad está comprendida entre los 16 y los 50 años. Deberán presentarse durante los diez días primeros de cada mes en los R. N. respectivos donde se formarán las listas de colocaciones militares.

DOS QUE USAN LA MISMA REPRESENTACION

BARCELONA.—A la primera reunión de los representantes de las Internacionales Obreras, que se ha celebrado en París, acudieron Largo y González Peña, diciendo ser los dos los representantes de U. G. T. española. Al comienzo de la sesión intervino Largo Caballero queriendo hacer valer sus derechos como representante de la verdadera Ejecutiva de la U. G. T. a lo que replicó González Peña aduciendo razones convincentes que pusieron en evidencia el verdadero motivo del planteamiento de la cuestión. La presidencia se vio obligada a intervenir para cortar el incidente promovido, declarando que no era ese el lugar en que debían ventilarse cuestiones personales, fuesen de la índole que fuesen.

CAMBIO DE CARABINEROS

PERPIGNAN.—Los carabineros antiguos que había en la frontera han sido cambiados por otros, muchos de los cuales son extranjeros. Estos desconocen de tal forma la frontera que hace tres días hacían guardia en zona francesa por lo que los guardias móviles franceses tuvieron de hacerles retroceder hasta territorio español.—LOGOS.

UN COMLOT PARA ASESINAR AL DELBOS

PARIS.—La policía afirma haber descubierto un complot para asesinar al ministro de Negocios extranjeros, señor Delbos.

La Agencia Havas anuncia, con respecto a este asunto, que hace algún tiempo fué detenido en Valenciennes un húngaro llamado Budai Kolemán, a quien se le encontraron cartas con párrafos cifrados, pudiendo deducirse de unos de ellos que debía atentarse contra la vida de Delbos durante su estancia en Praga. Igualmente debía ser objeto de un atentado el gobernador general de Argelia, señor Le Beau. Con este motivo se han practicado algunas detenciones en Polonia, afirmando que la persona que escribió la

carta a Kolemán ha sido detenida en Praga.—FABRA.

SECUESTRO DE UN ESCRITOR NORTeamericano y DE SU ESPOSA

NUEVA YORK.—Los periódicos publican noticias de Moscú diciendo que el escritor norteamericano Donal Robinson y su esposa, que se alojaban en el Hotel National, han desaparecido sin dejar la menor huella.

La Embajada de los Estados Unidos ha comenzado inmediatamente una información que no ha dado hasta ahora ningún resultado. Se ha comprobado

Para que los niños humildes no crucen con rencores contra una sociedad que ignora su llanto, para que todas las madres bendigan el nombre de España suscriba una «FICHA AZUL».

do solamente que Robinson desapareció el primero y un empleado del Hotel comunicó a su esposa que su marido se encontraba en el hospital y que debía reunirse con él. La señora de Robinson salió para ir al sitio indicado, a donde no llegó.

El empleado del Hotel ha desaparecido también. Los periódicos de Nueva York temen que el matrimonio Robinson haya sido asesinado por orden de los soviets.—FABRA.

UNA ORGANIZACION PARA PREPARAR LA GUERRA CIVIL EN FRANCIA

PARIS.—«Le Jour» denuncia la existencia en esta capital de una vasta organización secreta de militares, llamada «Siempre a disposición del Socialismo» y destinada a preparar la guerra civil en Francia.

Los métodos económicos con que cuenta esta asociación son tan importantes, que ha podido fundar un periódico titulado «España Socialista».

El periódico derechista «Arbú» a esta organización la responsabilidad de haber provocado varios movimientos revoltosos en París.—FARO.

DETENCION DEL COMITE EJECUTIVO COMUNISTA

VARSOVIA.—Comunican de Moscú que los miembros del Comité Ejecutivo comunista polaco que habían ido a dicha capital, fueron detenidos por la U. P. U.

Entre los detenidos figura el fundador del partido comunista polaco, Huberman, que en el momento de ser detenido se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

Otros cuatro miembros del citado comité fueron detenidos bajo la acusación de espionaje.—FARO.

Casa Manguía

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PANERIA = SASTRERIA

Pantalones sencillos, de paño, pana o dril desde 10 a 40 pesetas

Incubadoras HANSEN

Toda la técnica y la experiencia de esta firma alemana, dedicada durante veinte años a la construcción de estas famosas incubadoras gigantes. Estas se fabrican en todos los tamaños.

Exclusiva de venta:
La Avicultura Industrial

Oficina Técnica:
Miguel Cid, 26, principal SEVILLA